



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que NO se emitió permisos para fiesta bailable durante el mes de febrero del año 2025.

No.	NOMBRE	FECHA

Y para constancia se firma la presente, a los 28 días del mes de febrero del año 2025.


MABEL RÚNIZ
Directora de Justicia

